



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

JUÁREZ

NUEVO LEÓN
ADMON. 2018-2021

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

PROPIETARIO JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ CORDERA.

FECHA: 24-JULIO-2019

DIRECCION: SECCION 74 # 110

COLONIA LOMAS DEL SOL

DESCRIPCIÓN: OBRA NUEVA

EXP. CATASTRAL: 21-062-004

N° EXP. ADMINISTRATIVO: SDUJ/0374/VII/2019

M2 CONSTRUCCION AUTORIZADA: _____

AMPLIACION: XXXXXXXX

OBRA NUEVA 92.40M2:

REGULARIZACION: _____

BARDA: _____

Una copia de este permiso autorizado deberá ser colocado al pie de la obra en un lugar visible, desde la calle y presentarlo ante los inspectores si así lo requieran, la NO conservación del mismo en la obra, ameritara sanciones.

Vigencia: 24 DE JULIO 2020

Prorroga

Etapa de construcción actual: _____

Fecha: _____

Tiempo de prorroga: _____

Autorizo: _____

Juan Francisco Rdr C.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
ADMON. 2018-2021
[Firma]
Secretario de Desarrollo Urbano
LIC. ESAU GONZALEZ ARIAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
ADMON. 2018-2021
Señlo Oficial
Admon. 2018-2021

ARTICULO: 289.- En el caso de construcción de vivienda popular que estén ubicada en zonas de regularización de la tenencia de la tierra o en fraccionamiento sociales progresivos, y sea el propio poseedor quien realice los tramites, la licencia municipal de construcción será otorgado con la presentación de los documentos siguientes: I.- Documentos que acrediten la propiedad o constancia expedida por la autoridad estatal responsable de que el predio se encuentra en proceso de regularización de la tenencia de la tierra, o que el solicitante esta en posesión del mismo.